

F A L L O

Estimo la demanda interpuesta por la representación procesal de don Andrés Sánchez Salguero y de doña María Cruz Romero Rodríguez contra don Manuel Caballero Salguero, y condeno al demandado a que desaloje la vivienda sita en la calle Plácido Fernández Viagas, núm. 6, de Santiponce, Sevilla, con entrega de la plena posesión a los actores, con apercibimiento de ser lanzado por la fuerza si no lo verificare, todo ello, con expresa imposición al demandado de las costas causadas.

De la presente Sentencia dedúzcase testimonio que se unirá a los autos de su razón, y notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el término de cinco días, conforme a lo dispuesto en la LEC 1/2000, de 7 de enero.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Manuel Caballero Salguero, extiendo y firmo la presente en Sevilla a cuatro de noviembre de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 127/04.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia técnica.

Objeto: «Proyecto para el desarrollo de determinadas actuaciones previstas en el Programa de Premios de Calidad de la Estrategia de Calidad del Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios 2002/2005 de la Junta de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Noventa y ocho mil euros (98.000,00 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 10 de noviembre de 2004.

Contratista: Novotec Consultores, S.A.

Importe: Ochenta y seis mil ciento cuarenta euros (86.140,00 €).

Sevilla, 17 de noviembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/2969.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de obras de paso de la red de carreteras de la Junta de Andalucía.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 41, de 1 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Quinientos cuarenta mil trescientos veintiocho euros (540.328,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de octubre de 2004.

b) Contratista: Geocisa/Inysur.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta euros (444.280,00 euros).

Sevilla, 3 de noviembre de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 5 de agosto de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: 2004/0095.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Oficina de transportes en el corredor de la Costa de Huelva.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 58, de 24 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos setenta y cinco mil euros (275.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de julio de 2004.

b) Contratista: Tema Grupo Consultor, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y tres mil setecientos cincuenta euros (233.750,00 euros).

Sevilla, 5 de agosto de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: 2004/0515.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Estudio de transportes de la Sierra Segura.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 104, de 14 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento veintitrés mil euros (123.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Arquitectura, Ingeniería y Territorio, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento ocho mil doscientos treinta euros (108.230,00 euros).

Sevilla, 8 de noviembre de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3936/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 2004/1923.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: CO-03/01-A (Obra). Restauración Puerta del Puente. Córdoba.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 18 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.049.968,13 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: cero euros (0,00 euros).

b) Definitiva: cuarenta y un mil novecientos noventa y ocho euros con setenta y tres céntimos (41.998,73 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Santo Tomás de Aquino, 1.

c) Localidad y Código Postal: 14071 - Córdoba (Córdoba).

d) Teléfonos: 957 001 366-957/001 557.

e) Telefax:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 23 de diciembre de 2004 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.